



Datos generales
○ Periodo de Examen Extraordinario: Del 24 al 31 de enero de 2026 ○ Fechas de aplicación: ○ Nombre del profesor(a): José Antonio Castillo Medina ○ Correo electrónico del profesor (a): joancas@politicas.unam.mx ○ Clave de la materia: 2941 ○ Grupo: EK41 ○ Nombre de la materia: Seguridad Nacional ○ Licenciatura: Ciencia Política y Administración Pública ○ Semestre al que pertenece: 2026-1 ○ Carácter de la materia (obligatoria u optativa): Optativa ○ Número de créditos: 8
Características del examen
• Temario • Unidad 1. Concepto y Contexto Objetivo: Conocer el contexto histórico del surgimiento del concepto, su aplicabilidad, alcance y significado. Entender la importancia de un mundo bipolar y el papel del resto del mundo en la perspectiva de los bloques. • Unidad 2. Perspectiva legal e institucional de la Seguridad Nacional Objetivo: Conocer y reflexionar en torno a la norma jurídica sobre seguridad nacional en México y la evolución que ha mostrado. • Unidad 3. Entorno mundial y agenda multilateral Objetivo: Evaluar las condiciones de tensión y riesgos regionales e internacionales y las condiciones de interacción de las naciones frente a dichos riesgos. • Unidad 4. Agenda de Seguridad Nacional Objetivo: Reflexionar en torno a la importancia de la Agenda Nacional de Riesgos en México y su utilidad como instrumento rector en las acciones institucionales para su atención. • Unidad 5. Conflictos Internacionales Objetivo: Revisión e interpretación de los principales conflictos a nivel mundial que afectan la seguridad regional e internacional.



- **Contenidos a evaluar**
Formulación de un modelo de agenda internacional de riesgos para el año 2026.
- **Bibliografía básica**
Ley de Seguridad Nacional. DOF. 31 de enero de 2005. / Programa Nacional de Seguridad Nacional 2013-2018. Presidencia de la República. Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.

Ruiz Boyadijan, Silvina. La evolución de la Agenda de Seguridad Internacional. Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales (CARI). Serie de artículos y testimonios No. 157. Argentina, 2020. 16 pp.

Sotomayor Velázquez, Arturo. La seguridad internacional: vino viejo en botellas nuevas. Centro de Investigación y Docencia Académica (CIDE). Revista de Ciencia Política. Vol. 27. Núm. 2, pp. 67 a 88. 2007. México.

The Global Risk Repor 2025. Foro Económico Mundial.

Velázques Rivera, Edgar. Historia de la Doctrina de Seguridad Nacional. Universidad del Cauca. Revista Convergencia. Ener-abril 2002. No. 27. pp. 11 a 39. Colombia.
- **Recurso de evaluación**
 - Instrucciones para el alumno (qué debe realizar, cómo)
Revisar la Agenda Global de Riesgos 2025 del Foro Económico Mundial, para identificar los riesgos actuales que enfrenta la seguridad del mundo y formular la agenda 2026, con la integración de cinco riesgos tomados del documento de referencia, haciendo un breve diagnóstico (no más de una página) sobre el estado del arte de cada uno.
 - Características de presentación del trabajo (extensión, tipo de letra, espaciado, formato)
El modelo de agenda de riesgos debe tener una extensión de siete (7) cuartillas, que incluyan una proyección (una página) de la situación en el año 2026, un diagnóstico por cada uno de los cinco riesgos (una cuartilla por cada uno) y una conclusión (una cuartilla) carátula, sin contabilizar en ellas carátula y bibliografía. Utilizar Arial 12, con espacio de 1.5.

Examen

- Formular un modelo de agenda internacional de riesgos.
- Escribir un balance de cómo se percibe el mundo en 2026 con el concurso de los riesgos que integran la Agenda.
- Definir en una página un diagnóstico de cada riesgo identificado.



- | |
|--|
| <ul style="list-style-type: none">• Señalar la probabilidad de ocurrencia del problema en cuestión y el impacto que tendrá para el mundo.• Formular dos recomendaciones de acción que los gobiernos del mundo deben aplicar para resolver la situación.• Hacer una breve prospectiva de cuál será el estatus de cada riesgo de finido hacia el 2030. |
|--|

Criterios de acreditación

- | |
|--|
| <ul style="list-style-type: none">• Formulación de la Agenda Internacional de Riesgos 2026.• Cumplir en su totalidad con los requisitos señalados para formular la Agenda.• Entregarla en formato PDF. |
|--|